



# CORTES GENERALES DIARIO DE SESIONES SENADO

XIII LEGISLATURA

Núm. 27

31 de julio de 2019

Pág. 1

## COMISIÓN DE JUSTICIA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PÍO GARCÍA-ESCUDERO MÁRQUEZ  
VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO

Sesión extraordinaria celebrada el miércoles, 31 de julio de 2019

### ORDEN DEL DÍA

Constitución de la Comisión y designación de su Mesa.  
(Núm. exp. 540/000009 y 541/000019)

Delegación de funciones en la Mesa.  
(Núm. exp. 542/000004)

---

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 27

31 de julio de 2019

Pág. 2

*Se abre la sesión a las trece horas.*

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y DESIGNACIÓN DE SU MESA.  
(Núm. exp. 540/000009 y 541/000019)

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Procede constituir en este acto la Comisión de Justicia. Para comenzar, ruego a la señora letrada que dé lectura a la lista de los miembros de la comisión para comprobar las asistencias.

*La señora letrada procede a la comprobación de los señores y señoras senadores presentes.*

El señor VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL SENADO: Gracias.

Comprobadas las asistencias y la existencia de cuórum, tal y como prescribe el artículo 53.2 del Reglamento del Senado, la comisión, en esta sesión constitutiva, debe elegir de entre sus miembros una Mesa compuesta por un presidente, dos vicepresidentes y dos secretarios.

Se ha presentado una propuesta por parte de los grupos parlamentarios Socialista y Popular, que es la siguiente: se propone para la Presidencia al senador don Francisco Manuel Fajardo Palarea; para la Vicepresidencia primera, al senador don José Aurelio Aguilar Román; para la Vicepresidencia segunda, al senador don Miguel Lorenzo Torres; para la Secretaría primera, a la senadora doña Sara María Galván Lobato; y, para la Secretaría segunda, al senador don José Ángel Alonso Pérez.

*¿Otorga su asentimiento la comisión a esta propuesta? (Asentimiento).*

Tras el pronunciamiento de la comisión, han resultado elegidos para formar parte de la Mesa las senadoras y senadores mencionados que formaban parte de la propuesta, a los que felicito, les deseo buen trabajo y les pido que suban a ocupar sus puestos en esta Mesa.

DELEGACIÓN DE FUNCIONES EN LA MESA.  
(Núm. exp. 542/000004)

El señor PRESIDENTE: Señorías, ya se puede decir buenas tardes porque son las trece horas y cuatro minutos, una hora menos en Canarias.

En primer lugar, quiero felicitar a todos los integrantes de esta comisión y a todos aquellos que ocupen vocalías y portavocías. En segundo lugar, les quiero agradecer a todos ustedes la confianza depositada en la Mesa; esperamos no defraudarles. Y, en tercer lugar, quiero expresar un deseo y es que las labores de esta comisión sean lo más fructíferas posible, porque eso redundará en llevar a la Justicia al siglo XXI, que es lo que nos demanda fervientemente toda la ciudadanía extramuros de este Palacio del Senado. Por cierto, he oído magníficos discursos a lo largo de esta mañana en las diferentes tomas de posesión de las Mesas, y quizá yo les defraude, pero considero que los ciudadanos aparte de palabras lo que quieren es trabajo y hechos, y para eso se constituyen estas comisiones.

Desde luego, van a contar con la máxima colaboración bidireccional de esta Mesa; nos tendrán a su entera disposición. Mi despacho estará abierto los días que esté en Madrid y mi teléfono está a total disposición de todos los miembros de la comisión. Lo único que pretende esta Mesa es que esta sea una comisión viva, plural, donde podamos alcanzar el mayor de los consensos.

Todos los presidentes y presidentas de comisión han dicho que su comisión es muy importante. Yo no voy a decir que la de Justicia sea más importante que ninguna, pero es tan importante como el resto porque, convendrán conmigo, señorías, que la Justicia es el pilar básico sobre el que descansa nuestra democracia. Sin justicia no hay democracia.

Se ha hablado de forma mecánica del segundo punto del orden del día, de la delegación por asentimiento de las facultades que establece el artículo 66.1 y 67 del Reglamento del Senado, conforme a una norma interpretativa dictada del 23 de mayo del año 1984. Ha llovido un poco... Sin embargo, como quiero que ustedes conformen criterios y convicción, paso a leer lo que dicen los artículos 66 y el 67, así como la razón de ser de esta norma interpretativa. El artículo 66 dice que faculta a las comisiones para reclamar, por mediación del Presidente de la Cámara, la presencia de miembros del Gobierno para ser informados sobre algún problema de su competencia. El artículo 67, además de esto, establece que las comisiones podrán recabar, a través del presidente del Senado, la información y ayuda que necesiten del Gobierno y de sus departamentos y de cualesquiera autoridades del Estado y de las comunidades autónomas, así como la

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Justicia

Núm. 27

31 de julio de 2019

Pág. 3

documentación necesaria cuando lo solicite un tercio de los miembros de la comisión. Asimismo, podrán solicitar la presencia de otras personas para ser informadas sobre cuestiones de su competencia.

Es verdad que se produjo un cambio en el año 2004 y se hizo referencia al artículo 20.2, que todos ustedes conocen, relativo a que de esas facultades tienen que tener conocimiento los grupos a los que ustedes pertenecen. Pero en su día, el que fue presidente del Senado, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 37.7 de este Reglamento, lo interpretó —he asistido a la anterior comisión y he visto que se ha pedido votación— para dos cosas fundamentales: primero, porque las facultades ejercidas por sus señorías había que llevarlas a comisión, y eso dificultaba la agilidad y retrasaba los trabajos de la comisión; y, segundo, para dar una respuesta pronta a las propias facultades al derecho que ejercen sus señorías.

Creo que para votar hay que conocer y aunque doy por supuesto que conocen, he considerado necesaria la explicación.

¿Dan su consentimiento a la delegación la comisión? (*Asentimiento*).

Muchas gracias por su atención. Que tengan un buen día.

Se levanta la sesión.

*Eran las trece horas y diez minutos.*